

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR- JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 10 DE SET'EMBRE DE 1902

Nº 675

## LA NEW YORK Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.  
Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.  
Está situada en la casa de don Rafael Dent, cerca del Mercado.

### En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3-00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presenten.

Puntarenas, 12 de junio de 1902.

### LA MAQUINA DE ESCRIBIR

#### New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

### Leon Fernández Guardia,

UNICO CORREDOR JURADO Y

Comisionista patentado en este puerto

Todos los sábados y domingos remates,  
sin y con base, de 7 á 9 p. m.

EN LA CASA DE

don Pedro Avellan

## ¡Gran novedad!

## Salom Hermanos

Panadería y Almacén de Abarrotes

GRAN DEPOSITO DEL

### Jabón de le Barranca

## LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

= TEODORO ROIZ =

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

## ALBERTO FAIT & C.<sup>o</sup>

Somos Agentes de varias Casas exportadoras  
de vinos y licores, y por eso podemos vender  
vinos de mesa á los siguientes precios:

Francés é italiano, caja, .....	₡ 7-00 embotellado aquí
Medoc .....	10-00 importado en cajas
Mansferrand .....	10-00 ..
Margaus .....	18-00 ..
Sautero .....	12-00 ..
Barnac .....	12-00 ..
Greves .....	12-00 ..
Vinos dulces en 1/2 botellas....	8-00 embotellado aquí
.. Vermouth .....	15-50 importado en cajas
.. Lambrusco .....	16-00 ..

Coñac de varias marcas, especialmente de la «Bisquit»

Puntarenas, julio de 1902.

## EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN QUERRERO

## COLABORACION

## Bajo otros cielos

La caída del campanile de San Marcos.—La cocina del Czar de Rusia.

Aquel viejo monumento del siglo X, tan bien amado del pueblo véneto, no pudo resistir más tiempo la honda herida que minaba su organismo, y en una mañana de mucho sol, cuando los cinco domos de la catedral de San Marcos parecían cinco hogueras de oro, el campanile de 98 metros de alto se desplomó en un rugido de agonía.

Era el monumento más amado de la adorable Venecia, aquel perfil enérgico, alzándose orgulloso sobre las Procurativas, sobre el Palacio Ducal y sobre la Basílica de oro velaba atento y vigilante, recordando á los habitantes las horas de reposo y las horas de alarma. Por treinta y dos rampas se ascendía á las campanas, que eran cinco: las dos «trottiera», la «merengona» y la mezzoterza, y desde la cúpula que coronaba un girable ángel de oro, se veía la prodigiosa ciudad de las Lagunas, el gran canal con su doble hilera de añejos palacios, el pintoresco puente del Rialto, los «canaletti» risueños, lejos como un inmenso brazo negro del puente de hierro del ferrocarril que une Venecia con Mestre—la tierra firme—y en el lado opuesto la portentosa arquitectura de Santa María de la Salute y el solitario templo de San Giorgio con su no menos alta campanile.

Pero el famoso de San Marcos era el recuerdo y la leyenda de todo veneciano, de un acto realizable decían, sucederá cuando caiga el Campanile, y fiero y altivo vió las admirables luchas de la República, los formidables combates de las escuadras venecianas, y fué para la posteridad un recuerdo glorioso de aquellos tiempos en que cada italiano llevaba en el corazón una llama y un mundo de ideas en el cerebro.

Al caer sepultó la famosa «logietta» de mármol y bronce, una filigrana del cincel y del buril, obra del genio de Jacobo Sanselvi, adornada con célebres estatuas y una reja de bronce, primor de arte y encanto del viajero. En el servicio de escombros hecho por soldados de ingenieros se han encontrado intactos muchos de los grupos de la «Logietta», ya nunca reparable.

El mundo entero se ha conmovido ante tal desastre artístico, y aunque se han recogido millones de francos para la reconstrucción del Campanile, se podrá recons-

truir el recuerdo de aquella torre que era como un libro abierto donde se leía la historia del arte antiguo.

La «piazzza» y la «piazzetta» se han unido; pero ni la severidad clásica y maravillosa del Palacio Ducal, ni la policroma confusión de la Catedral, ni el aticismo pomposo de ambas procurativas, ni la grotesca combinación moderna de la Torre del Reloj, ni las columnas, ni las palomas harán olvidar el pobre muerto de hoy: el centenario Campanile de San Marcos. . . . .!!!

—o:—

El Rey ha retornado de Rusia! Han sido cuatro días de banquetes, revistas militares y navales, de abrazos y promesas, de regalos y coronas y de gran trabajo para la policía secreta vigilando anarquistas italianos y nihilistas rusos.

Como se han celebrado no sólo en Rusia sino en el puerto de Cronstadt y en Peterhoff grandes banquetes, daré á conocer el más importante de los departamentos oficiales del Czar: la cocina. Se podía llamarla un ministerio autónomo. El Ministro—llamémosle así—es el Conde Benkendorf, mariscal de Corte, y á su inmediata dependencia está un intendente general que usa uniforme y espada, debía mejor usar un trinchant. Este Intendente es el Director General de la cocina y Jefe del personal; hace los menús, discute sobre los gustos y debilidades gastronómicas de la familia imperial, y asume en frente del Mariscal una responsabilidad gravísima. El Intendente tiene bajo sus órdenes doce secretarios, gente toda de números, la mayor parte tenedores de libros, y un personal secundario compuesto de cuatro ayudantes, veinticuatro oficiales de boca, treinta y cuatro lacayos, dieciocho aspirantes á lacayo, cincuenta y cuatro camareros, dos cocineros generales—divididos como dos jefes de divisiones—cuatro segundos cocineros, treinta y ocho cocineros comunes, veinte aspirantes á cocineros, treinta y dos ayudantes de cocina, un repostero francés, dos horneros, dos dulceros y veinte ayudantes de repostería. El Intendente General es el Jefe de todo, pues además de combinar los programas y servicios, está encargado de la seguridad personal del Soberano. La elección de empleados requiere un trabajo difícilísimo y una vigilancia continua á todos los momentos sobre todos los platos, para evitar la más remota tentativa de envenenamiento.

El Intendente General de las cocinas del Emperador tiene el pecho de su uniforme constelado de decoraciones, es uno de los funcionarios rusos más condecorados. Es una potencia; goza de un prestigio extraordinario y es señalado con el dedo como uno de los per-

sonajes más influyentes de la corte.

Su paga es fenomenal, y es el mejor alimentado de todos.—S. M. Cordon Bleu. . . . .!

FRANCO GARCÍA CISNEROS,  
Milán, agosto de 1902.

—o:—

## En campaña

—o:—

Asunto de importantísima trascendencia y de la más alta significación política y económica para esta Comarca, el cual encierra en sí nada menos que el porvenir y toda la existencia de Puntarenas, es el del Ferrocarril al Pacífico. Ahora, con sobrada razón, preocupa seriamente á este digno pueblo, que con la energía y la confianza que dán la razón y la justicia, se ha colocado en actitud de campaña para entrar de lleno en la lucha por la defensa de sus grandes intereses y la salvación de su bienestar y engrandecimiento. El resultado será decisivo: determinará el florecimiento ó la ruina completa de esta rica y adelantada comarca, de una vez y para siempre.

No obstante que ni siquiera he concebido la idea de presentar algo nuevo, y mucho menos de valor, para lo cual reconozco en mí la ausencia absoluta de aptitudes, me permitiré emitir algunos conceptos relativos á esa interesante cuestión, que deseo sean recibidos únicamente como un testimonio de las profundas simpatías que, aunque no es mi cuna, abrigo por este precioso pedazo de mi patria, y como un sencillo homenaje á la buena causa que, con tan legítimos y laudables fines, ha iniciado un número considerable de distinguidos ciudadanos é interesados que, por muchos motivos, merecen la protección y el apoyo de todo el país y de sus gobernantes.

Todos saben que sólo una desmedida ambición en favor de negocios particulares y un imperdonable capricho personal que hasta desatendió y atropelló los dictámenes de la respectiva Comisión científica, fueron las causas de que se diera la absurda disposición que designa á Tivives para la terminación de la línea férrea.

En el conocimiento de todos está que aquel lugar *no es puerto*, como repetidas veces se ha demostrado con lujo de argumentos, y que para convertirlo en tal sería necesario el gasto de cuantiosísimas sumas de dinero. Para la formación del puerto, que siempre será malo por sus mismas condiciones naturales, sería indispensable construir por cuenta de la Nación un colosal tajamar, hacer grandes desmontes para el asiento de la población, inmensos trabajos de saneamiento (que tal vez resultarían más inútiles que en Limón), un muelle que, por las condiciones del lugar tendría que

ser de gran altura y longitud; departamento para los guardas, aduana, bodegas, edificios para la Capitanía, la Subinspección de Hacienda, Palacio Municipal con locales para la Gobernación, Agencia de Policía, Juzgado de 1ª Instancia, Alcaldía, la oficina telegráfica, Administración de Correos, la de licores y tabacos y sus respectivas bodegas, escuelas públicas, Comandancia de Plaza, Mercado, Rastro, Cuartel de Policía, cárceles, hospital, etc., etc.

Acercá del fondo del puerto, que es de cascajo, laja y lodo, no se puede decir nada, pues nunca jamás sería posible componerlo con ningún capital. Además, el Gobierno tendría que pagar el valor de las muchas y buenas fincas de Puntarenas, que ya representan una suma muy fuerte.

Todo esto, como es fácil comprenderlo, costaría á la Nación inmensas, incalculables, fabulosas sumas de dinero, que no podría obtener durante muchísimos años, y tal vez nunca.

Por esas y otras razones es una locura la resolución de establecer el puerto en Tivives, desde luego que para el país es absolutamente imposible esa descabellada empresa.

Tivives, según opiniones autorizadas, tiene que ser mortífero toda la vida; por la naturaleza misma del terreno y por sus malas condiciones climatológicas. Allí será casi imposible la vida con el constante azote de la fiebre amarilla y otras epidemias.

En cambio tenemos á Puntarenas con todos los edificios en buen estado, que el Gobierno tendría que construir en Tivives, y que en su lugar he enumerado; con un puerto inmejorable por mil conceptos; extenso, muy bien abrigado y de un excelente fondo formado por un inmenso lecho de arena que ofrece completa seguridad á las embarcaciones que ahí echan sus anclas, pudiendo hacerlo un gran número á la vez; con una población considerablemente grande y bella; con una culta y honorable sociedad, vinculada aquí íntimamente por el afecto de sus hogares y el interés de sus negocios, y con un sano y delicioso clima, todo lo cual hace que sea un puerto de primer orden.

En el caso supuesto de que por un fenómeno inesperado se pudiera arreglar para el servicio el puerto de Tivives, busquemos cuáles son las grandes ventajas que reportaría al país, en cambio de los grandes sacrificios hechos, y si correspondieran á las enormes sumas de dinero invertidas, y después de detenidas investigaciones, lo único que encontraremos es una insignificante economía de 11 ó 12 kilómetros de vía férrea, que no merece ni ser tomada en consideración.

En esa virtud, es inadmisibile el empeño ciego que se tuvo en se-

ñalar a Tivives para que fuera el extremo del ferrocarril, pues no existe ninguna causa que lo justifi que por cuanto que con la realización de esa onerosa disposición, no se hará el más pequeño beneficio al país, y sí gravísimos daños.

Hechas todas esas reflexiones, nace la resistencia á creer que se llegue al cumplimiento de disposiciones tan absurdas y contrarias á la razón y aun al sentido común, pues no hay duda que la actual administración, con su buen juicio y honradez, fundada en principios de justicia y equidad; resolverá que el ferrocarril venga á terminar aquí, con lo que se salvarán los grandes intereses de Puntarenas, Esparta y la provincia de Guanacaste.

Es muy importante que el Gobierno al resolver, allá en su oportunidad, este trascendental asunto, tome en consideración que Puntarenas es un puerto completamente formado, que tiene todo lo necesario para su propia vida y para la administración pública en todas sus manifestaciones, todo lo cual está hecho con el trabajo y el sudor de un pueblo honrado y patriota por excelencia, y que tiene derecho, por mil títulos, á un porvenir de prosperidad, que depende precisamente de la solución que se dé al problema que van á plantear los puntarenenses; y que tome en cuenta también que llevando el ferrocarril á Tivives no sobrevendrá ningún bien, absolutamente ninguno, ni el más pequeño siquiera á la Nación, en cambio de grandes sacrificios y de inmensas sumas de dinero que habrían que invertirse en caso de la insistencia desautorizada para la creación de un puerto en un lugar inadecuado y sin una sola ventaja que lo acondicione para serlo y merecer tal nombre.

RICHARD.

Puntarenas, setiembre de 1902.

## COMUNICADOS

### Voto de gracias

A los señores Directores de:  
*La República, El Día, El Derecho, La Revista, La Nueva Prensa,* de San José.

La Junta General del Comité defensor de los intereses locales de Puntarenas, dá á Vds. sus más expresivas gracias en nombre del vecindario de este puerto, por la parte que se han servido tomar en el asunto de que nos ocupamos, y espera de su patriotismo su continuación en la tarea que nos hemos impuesto, no dudando que su valioso concurso ha de ser un gran elemento en nuestro favor.

Igual súplica haremos á aquellos periódicos que aún no han manifestado ninguna opinión.

EL COMITÉ.

Puents., 9 setiembre de 1902.

## ¡Y algo más!

Acaba de llegar al establecimiento comercial de doña María Luisa de Morgan un magnífico y extenso surtido de libros en blanco para mostrador, de cuenta y razón, de composiciones y copiadores; cartapacios elegantes, bloks de diversos tamaños y calidades; gran diversidad de sobres magníficos; tintas Randall y Stafford, firmes y de copiar; tarjetas para mercaderías y embarque; papel para notas, papel secante, cartón aceitado, ensartadores de papel, plumas Esterbrook, Spencerian y Falcon; gomeras, tazas para esponjas, mucílago Sanford, lápices y todo artículo de escritorio, absolutamente todo, y ¡algo más!

Señor don H. C.

SAN JOSÉ.

Si dentro de ocho días no me cancela V. la cuenta que se obligó á pagarme por su hermano F. C., publicaré un permanente en todos los periódicos del país, que pondrá á V. en mal predicado en el comercio del exterior.

ALBERTO RIVAS.

## CAMPO NEUTRAL

### SIMPLICIDADES

En *El Independiente*, de León, *El Pacífico* de esta ciudad y en varios periódicos de San José, hemos leído noticias como la siguiente: «El Municipio de esta ciudad ha resuelto etc.»

Muchas veces me he preguntado: ¿cómo puede ser que una ciudad tenga Municipio? Y si Municipio es lo que debe entenderse por tal ¿cómo se reúne con tanta frecuencia para acordar nimiedades, como la de vender un solar, pintar el cabildo ó subastar una res?

Supongo que debe de ser muy incómodo eso de reunirse *plebiscitos* para resolver tanta cosa baladí.

Antes los Municipios nombraban sus *corporaciones municipales*, que eran las que formaban el gobierno, dirigían los asuntos y administraban los intereses de la comunidad.

Ahora todo ha cambiado. Quizá las señoras Municipalidades no sabían cumplir con sus deberes, y entonces los *Municipios* reasumieron el mando y dispusieron ser ellos mismos los que entendían en sus propios negocios. Quién sabe; Acaso hayan tenido razón.

A cada paso me encuentro con la alegre noticia de que existen en el país compañías y empresas *perlíferas*.

Hace muchos años leí—no recuerdo en qué, porque tengo muy mala memoria—que existe un procedimiento para formar perlas finas artificiales. Consiste en colocar dentro de la concha un cuerpo

extraño. El molusco segrega cierto humor glutinoso que va envolviendo al molde, si así puede llamarse; de ahí se forma la perla, que toma la figura caprichosa que se le haya dado al cuerpo que se introdujo.

No sé si las compañías ó empresas *perlíferas* harán uso del procedimiento indicado; pero aun en ese caso no son ellas las que producen las perlas.

Tengo motivos fundados para creer que las tales empresas, antes que *perlíferas*, son *perlifugas*. Vaya si lo son!

Nunca he oído decir compañía *aurífera* porque explota las minas de oro, ni compañía *bananífera*, porque exporta bananos.

Si decimos «compañías mineras», «empresas bananeras», etc. ¿por qué no decimos compañías *perlíferas* ya que no queremos convencernos de que son *perlifugas*?

«Necesito un cuarto con ó sin comunicación interior». «Compro un caballo con ó sin montura».

Nada raro es encontrar en nuestros periódicos avisos como los que anteceden.

Creo que Justo Rufino Cuelvo aconseja que en esos casos debe de decirse: «con comunicación ó sin ella»; «con montura ó sin ella».

Después de lo dicho por Cuervo, ¿qué podrá agregar

SIMPLICIO?

## CRONICA

### Tarde

Por habernos llegado tarde, no damos publicidad á la acta de la Junta defensora de los intereses de Puntarenas, y un bonito trabajo de don Serafín Saravia, los cuales publicaremos en la próxima edición.

### El Nuevo Mundo

ha recibido una remesa de máquinas «Singer» reformadas. Las expende á precios nunca vistos por

su baratura, y están formadas de acero finísimo, y la parte de madera, de nogal.

## ¡Magnífica casa!

Se alquila muy barato la mitad de los altos en la casa llamada de Avellan.—Frente al Parque.—Tiene siete cuartos espaciosos, ventilados y muy frescos.—Entenderse con don León Fernández Guardia, en la misma casa.

Puntarenas, 6 de septbre de 1902.

## Turno

El 14 de setiembre próximo se celebrará el último turno á beneficio del Templo. Han sido nombrados para presidirlo las siguientes personas:

Doña Juanita de Huete.—Doña Joaquina de Bonilla.—Señorita Jesús Saravia.—Don Jnan Suñol.—Don Nicolás Lizano.—Dr. Isaac Guerra.—Don Gabriel Salón.—Don Enrique Mc. Adam.—Don Adán y Miguel Cárdenas.—Don Salvador Barrías.—Don Arturo Elizondo.—Don Domingo A. Enriquez don Juan Torres,

## VENDEMOS

Pinturas finas, albayalde puro preparado, azul de Prusia, cromo (amarillo), tierra de Siena (natural y quemada), negro de humo.—Se vende por libras.

ALBERTO FAIT & C<sup>o</sup>

## Miguel H. Céspedes

ACABA DE RECIBIR:

Casimires y alpacas francesas—un buen surtido de calzado y sombreros finos, para señoras, señoritas, caballeros y niños—sombreros de fieltro y paja—pañolones y chalet de seda—merinos y gasas de seda sedados de todo color—céfiros y zarzas finas—camisas para caballeros. Además un gran surtido de todo lo corriente.

Puntarenas, agosto de 1902.

## C. A de Agencias de Costa Rica Limitada PUNTARENAS, C. R.

Embarque, desembarque y despacho de mercaderías.

Desalmacenamos mercaderías de Aduana bajo nuestra póliza, con fondos á mano y 1 por 100 de comisión.

## AVISO AL PUBLICO

Que habiéndome trasladado para Nicoya, cantón del Guanacasté para cualquier asunto que se me necesite, judicial ó extrajudicialmente en tal cantón tengo mi domicilio.

JOSÉ RAFFO.

Puntarenas, Julio 12 de 1902.

## AL COMERCIO DEL GUANACASTE

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios.

Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me permite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que nadie.

TODO AL CONTADO

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNANDEZ GUARDIA

## Acabamos

de recibir barniz hidrófugo para embarcaciones. Sustituye el cobre, es decir, impide que la broma dañe el casco. Es el mismo que ocupan hoy día los almirantazgos inglés, francés é italiano.

Alberto Fait y Compañía.

Puntarenas, mayo de 1902

## Félix Pantoja

ha trasladado sus acreditados talleres de BARBERIA y ZAPATERIA a «La Modelo», frente á la Gobernación, en donde ofrece á su numerosa clientela en particular, y al público en general, su esmerado servicio en Barbería, y sus materiales frescos y buen gusto en las obras que se le encomienden en zapatería.

Puntarenas, Febrero 1º de 1902

## Transportes Marítimos y Fluviales

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de esta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el servicio de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador DARIÉN y lancha CELINA, de gran capacidad. También pondremos pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

El ganado será traído, previos arreglos espciales.

Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & Cº

## Ferrocarril del Pacífico

Sección de Esparta á Puntarenas

### AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m. y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

## REMATE

A la una de la tarde del día trece del presente mes, en el portón principal del Palacio Municipal de esta ciudad, se rematarán en el mejor postor los siguientes puestos de licores:

	Licores extranjeros	Licores del país
Puntarenas [ciudad].....	9	9
La Barrauca.....	1	1
Miramar.....	1	1
Chomes.....	1	1
Paquera.....	1	1
Ciruelitas.....	1	1
Golfo Dulce.....	1	1

La Municipalidad de este Cantón ha fijado la siguiente base, para el remate de cada puesto:

	Licores extranjeros	Licores del país
Ciudad de Puntarenas.....	¢ 400-00 al año.	¢ 280-00 al año.
La Barrauca.....	„ 100-00 „ „	„ 120-00 „ „
Miramar.....	„ 200-00 „ „	„ 280-00 „ „
Chomes.....	„ 100-00 „ „	„ 60-00 „ „
Paquera.....	„ 100-00 „ „	„ 120-00 „ „
Ciruelitas.....	„ 100-00 „ „	„ 100-00 „ „
Golfo Dulce.....	„ 100-00 „ „	„ 60-00 „ „

El precio del remate será pagado por trimestres adelantados, dividido dicho precio en partes iguales.

Quien quiera hacer postura que ocurra.

El Gobernador,  
ULADISLAO GUEVARA.

Puntarenas, 3 de setiembre de 1902.

## HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.-- Habitaciones aseadas y cómodas.-- Alimentación escogida y abundante.-- Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ¢ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

## EDICTO

—:0:—

De acuerdo con la orden de la Gobernación de la Comarca, nº 198, de esta fecha y artº 10 del Decreto nº 8, de 13 del corriente, dictado por el Supremo Poder Ejecutivo, á solicitud de la Junta de Educación de este distrito, á las 12 m. del 10 de setiembre entrante, en la puerta exterior de esta oficina, se rematará en el mejor postor el derecho de gallera en esta ciudad. El rematario queda obligado á cumplir con todas las disposiciones contenidas en el citado Decreto, publicado en *La Gaceta* nº 38, de 13 del presente mes. La base para dicho remate ha sido fijada por la referida Junta, en cien colones, por un año, contado desde la fecha de la adjudicación, suma que el rematario queda obligado á satisfacer en la Tesorería respectiva en ese mismo acto ó á más tardar dentro de tercero día.

Quien quiera hacer postura ocurra.

F. OCAMPO.

MANUEL MOLINO B.

Puntarenas, agto. 20 de 1902.

## En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902.

## Disfraces

Don Teodoro Domingo alquila á bajo precio vestidos para disfrazarse durante las próximas fiestas cívicas. También vende verduras de variadas clases. Entenderse con él en su casa, frente al taller de aserrar maderas de don Manuel Arribas.

## AVISO

—:0:—

Se alquila ó se vende la casa de balcón situada frente á la Capitania de este puerto.

Para precio y condiciones entenderse en Puntarenas con el señor don Darfo Zúñiga, ó en San José con

JUAN J. ORFILA